

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20490 *Resolución de 7 de diciembre de 2009, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 7 de diciembre de 2009.–El Rector, José M.^a Sanz Martínez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Economía (rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	179
Optativas	3
Prácticas externas	42
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Tabla 2. *Esquema del Plan de estudios*

Primer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Anatomía, Humana.	Anatomía I.	12	Formación Básica.
Fisiología.	Fundamentos de Fisiología y Bioquímica.	12	Formación Básica.
Física.	Física Aplicada.	6	Formación Básica.
	Cinesiólogía.	6	Formación Básica.
Idioma Moderno.	Inglés Técnico.	6	Formación Básica.
Fundamentos de Fisioterapia.	Fundamentos de Fisioterapia.	6	Obligatoria.
Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia.	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I.	6	Obligatoria.
	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II.	6	Obligatoria.

Segundo curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Anatomía Humana.	Anatomía II.	6	Formación Básica.
Psicología.	Psicología.	6	Formación Básica.
Informática.	Informática.	6	Formación Básica.
Biomecánica.	Biomecánica.	6	Obligatoria.
Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia.	6	Obligatoria.
Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas I.	9	Obligatoria.
Cinesiterapia.	Cinesiterapia.	9	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Métodos Específicos en Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica.	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Neurológica.	6	Obligatoria.

Tercer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas II.	12	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Fisioterapia Manual.	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular.	6	Obligatoria.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Ortopédicas.	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Reumatológicas.	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Traumatológicas.	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Neurológicas.	6	Obligatoria.
Prácticum.	Prácticum I.	12	Prácticas Externas.

Cuarto curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Introducción a la Investigación Clínica.	Introducción a la Investigación Clínica.	6	Obligatoria.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Respiratorias, Cardiovasculares, Urológicas y Obstétricas.	6	Obligatoria.
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Salud Pública.	3	Obligatoria.
	Fisioterapia Comunitaria.	3	Obligatoria.
	Legislación, Administración y Gestión en Fisioterapia.	3	Obligatoria.
Optativa.	Terapias Afines.	3	Optativa.
Optativa.	Pruebas Diagnósticas Complementarias.	3	Optativa.
Prácticum.	Prácticum II.	30	Prácticas Externas.
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	Trabajo Fin de Grado.